

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA INMOTAO S.A. INMOTAO  
Ciudad

He revisado el Balance General de **INMOTAO S. A.** Al 31 de Diciembre de 2.006 y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esta fecha. Estos Estado son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión.

He examinado los Estados Financieros de **INMOTAO S. A.**, Al 31 de Diciembre del 2006. La Empresa en este ejercicio, por lo que tiene que ver a su actividad económica ha generado ingresos y egresos que se reflejan en los cambios en sus estados financieros con relación al anterior. La Utilidad de ejercicio es de \$ 9.005.17 la misma que en el periodo anterior. La respectiva conciliación arrojo una Utilidad gravable de \$ 7.654.40, sobre la cual se ha procedido a cancelar el respectivo impuesto a la renta. La preparación de estos estados es de responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos sobre la base de mi revisión. de acuerdo al art.321 de la ley de Cias.

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Es todo cuanto puedo informar, manifestando mi agradecimiento a los accionistas de la empresa es mi deseo de que la compañía, pueda cumplir con su objetivo para lo cual fue constituida.

  
C. P. ROBERTO MENDEZ ORTIZ  
COMISARIO.  
RUC. 0903361632001

28 Dec 2006